

Guayaquil, abril 24 del 2013

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA STANCHI S.A.

INFORME DEL COMISARIO

De mi consideración;

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo que respecta a las obligaciones y atribuciones del Comisario, presento el respectivo informe por el período fiscal 2012 de la compañía STANCHI S.A..

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y ESTATURIAS

Los administradores de la compañía en el desempeño de sus funciones han dado cumplimiento a las normas legales, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

He precedido a revisar los libros, actas, talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes originales de contabilidad, y éstos son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

CONTROL INTERNO

La compañía posee políticas y procedimientos del que y como deben custodiarse sus activos de tal forma que éstos estén protegidos ante cualquier eventualidad de mal uso por negligencia o deshonestidad.



ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son expresados en dólares y sus registros están en completa conformidad con las NIIF.

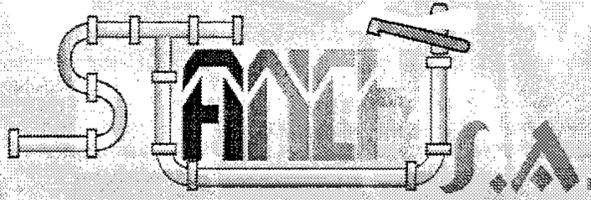
De la evaluación hecha de los registros y del análisis de los estados financieros correspondiente al período fiscal comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012 informo:

La empresa tuvo un desempeño normal en su economía sus ingresos se incrementaron para este período en un 56.86%, los costos con relación al año 2011 se incrementaron en un 82.10% y los gastos administrativos se incrementaron en un 13,48% por sus componentes fijos.

La utilidad del año fiscal 2012 antes del 15% de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta se disminuyeron en 1,56% con relación al año inmediato anterior.

CUADRO COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS

	2011	%	2012	%
INGRESOS	1,174,779	100.00	1,842,713	100.00
COSTOS	698,939	59.50	1,272,834	69.07
GASTOS	457,542	38.95	528,821	28.70
TOTAL	1,156,482	100.00	1,801,654	97.77
UTILIDAD ANTES 15% TRABAJADORES	18,297	1.56	41,059	2.23



ESTUDIOS, DISEÑO E IMPLEMENTACION
PARA SIATEMAS DE RIEGO, DRENAJE,
PARA FUNICULARES Y EMPACADORAS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta se instalò de conformidad con el Art. 238 codificado de la Ley de Compañias,
y en ella no se omitieron ningùn punto a tratarse, tampoco se ha propuesto
solicitud de remoción de los administradores ni denuncias sobre su gestión.

Por la atención a la presente,

Atentamente,

Ing.Com. Marco Pineda Alvear

C.I.# 0919282772

COMISARIO